





fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que por ellos se solicita, referente a su fabricación y venta por el titular en España.

5 En la actualidad se construyen diversos tipos de muebles convertibles, que llevan aplicados distintos mecanismos que obtienen su conversión, siendo móviles o fijos tanto el respaldo como el asiento. Todos los muebles convertibles, presentan imperfecciones en cuanto a la forma, estructuración mecánica y acabado, que repercuten en  
10 múltiples averías y atascamientos por falta de verdadero ajuste y aplicación correctamente de las normas mecánicas.

Con la incorporación de los mecanismos para la transformación de muebles objeto de la invención, se obtiene un mueble convertible de óptima aplicación, ya que  
15 en su función de sofá, dispone de las dimensiones correctas propias de un sofá, en cuanto a altura general y parciales, altura del asiento, y anchuras, quedando al convertirse en cama, formando una superficie superior plana, ya que el respaldo y el asiento, se disponen alineados, mientras que los apoyabrazos descienden automáticamente, hasta  
20 obtener la altura del respaldo - asiento ya descrito, constituyendo la totalidad de la superficie superior del mueble, la cama, sin ningún impedimento lateral o frontal.

El respaldo del sofá y el asiento, se montan articuladamente a una bisagra ya conocida en el mercado, teniendo ésta bisagra inferiormente, un tetón lateral que  
25 se aloja en una guía horizontal fijada al armazón fijo que constituye la base del mueble; la bisagra, abre y cierra en forma de abanico, disponiendo de varios puntos de



fijación o enclavamiento, siendo el punto articulado que fija el respaldo del sofá, el propio que soporta los apoyabrazos.

5 Por medio de la bisagra descrita, se permite la basculación del respaldo y el desplazamiento del asiento hacia adelante, al propio tiempo que obliga a descender los apoyabrazos, situándose el respaldo en forma horizontal y contiguamente al asiento, formando una cama de las dimensiones apropiadas para obtener una de las llamadas de matrimonio, ya que los apoyabrazos al descender, quedan superiormente en el mismo plano que el asiento y respaldo.

10 El descendimiento de los apoyabrazos, se produce de modo que al avanzar los mismos hacia adelante en virtud de la basculación del respaldo por disponer interiormente en el extremo anterior de una guía finalizada en un sector circular de noventa grados, ésta se desliza por un disco acanalado montado con giro libre al bastidor fijo, impidiendo que en su movimiento descendente, pierda su guía y situación.

15 La guía montada en los apoyabrazos, puede ser dentada finalizando en arco de noventa grados, estando engranado con una rueda dentada montada en forma articulada por su eje, al armazón fijo, siendo prácticamente imposible que se produzcan averías en los mecanismos por carecer de rozamientos.

25 Con el fin de que pueda apreciarse de que modo quedan los mecanismos para la transformación de muebles motivo de la invención, se representa a título de ejemplo en los adjuntos dibujos, en los que podrá seguirse la des-



cripción de los mismos que se efectúa a continuación, debiendo interpretarse tales dibujos, en la forma más amplia posible.

Las figuras representadas en las dos hojas de dibujos, son como sigue:

Fig. 1.- Vista lateral en alzado del mueble, estando montado de forma que actúa de sofá.

Fig. 2.- Planta del sofá representado en la fig. 1.

Fig. 3.- Sección transversal en alzado del mueble, por uno de los apoyabrazos, con el dispositivo que permite el descenso de los mismos, encontrándose los mecanismos situados de forma que actúa de sofá.

Fig. 4.- Sección A9B en alzado de la fig. 3. con la disposición de los apoyabrazos, en relación al armazón fijo.

Fig. 5.- La misma sección que la fig. 3 habiéndose desplegado el respaldo deslizado hacia adelante el asiento y descendido los apoyabrazos, con lo que se ha formado una cama.

Fig. 6.- Detalle en alzado de uno de los apoyabrazos visto por el plano interior, donde existe una abertura sensiblemente triangular por donde discurre el mueble montado entre el eje del disco acanalado y el apoyabrazos.

Fig. 7.- Sección transversal en alzado del mueble, en el momento de conversión de sofá en cama, como punto intermedio entre las figuras 3 y 5.

Fig. 8.- La misma sección que la fig. 3, con una alternativa en el mecanismo de descenso de los apoya-



brazos, constituido por engranajes.

5 Al objeto de facilitar la localización de las diferentes partes de que constan los mecanismos para la transformación de muebles motivo de la invención, se han situado acotaciones numéricas en las figuras de las hojas de dibujos, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación, siendo -1- el armazón fijo portador de las patas -2- para apoyar en el suelo, teniendo éste armazón -1-, la guía-3-, por donde se desliza el tetón-4- montado en el extremo inferior de la bisagra -5- la cual cierra en abanico, fijándose una de sus palas al respaldo -6-, por el punto -7- en forma articulada, mientras que la otra pala de la bisagra, se fija al asiento -8- por el punto -9- siendo su fijación asimismo en forma articulada, produciéndose por los puntos articulados -7- y -9-, las basculaciones adecuadas para la conversión de sofa en cama o viceversa.

10 Los apoyabrazos -10-, se montan por el punto -7- a la bisagra -5-, que es el que soporta el respaldo -6-, teniendo los apoyabrazos, un hueco inferior -11-, donde se encuentra el tabique vertical -12- en el extremo anterior finalizado en un arco de noventa grados -13-, disponiendo el tabique -12- en toda la longitud de su borde el nervio central -14- que se aloja en una acanaladura practicada en el disco -15-, el cual se monta al cojinete -16- con giro libre, fijándose a su vez el cojinete, al eje fijo -17-.

15 Atravesando el tabique -12-, se dispone el pasador -18-, donde se fijan por el extremo superior, los muelles descendentes -19- que se fijan inferiormente al eje



fijo -17-, tendiendo siempre a mantener en contacto el tabique -12- con el disco -15-, de forma que el nervio central -14- se aloja permanentemente en la ranura del propio disco.

5 La basculación del respaldo -6- para adquirir su horizontalidad, coincide con el descenso de los apoyabrazos -10-, ya que ambos articulan por el punto -7-, deslizándose la parte -13- en arco sobre el disco giratorio -15- hasta que el borde inferior del tabique -12-, apoya sobre el borde anterior -20- del armazón fijo, quedando el plano superior de los apoyabrazos a la misma altura que el asiento y el respaldo abatido.

10 Como alternativa para el descendimiento de los apoyabrazos -10-, el tabique -12- alojado en su interior, dispone en su borde, del dentado -21-, para engranar con la rueda dentada -22- que se monta al cojinete -16-, impidiéndose por éste medio, rozamientos excesivos en los movimientos de basculación para la transformación del mueble.

15 Los apoyabrazos -10- presentan en el plano interno, la abertura -23- para permitir el desplazamiento del muelle -19-, en su movimiento de conversión.

20 Estimando ampliamente descritos éstos mecanismos para la transformación de muebles, solamente resta consignar la posibilidad de construirse en variedad de materiales tamaños y formas pudiendo igualmente introducirse en su constitución aquellas variaciones de tipo constructivo que la práctica aconseje, siempre y cuando las mismas no sean capaces de alterar los puntos esenciales, puestos de manifiesto en la siguiente

5

10

15

20

25



N O T A

En la presente Patente de Invención, se reivindicán como nuevos y de propia invención, los siguientes puntos:

5 1.- Mecanismos para la transformación de muebles caracterizados porque los apoyabrazos tienen practicada inferiormente una oquedad, aplicándose en el fondo de dicha oquedad, un tabique vertical que se une al techo del apoyabrazos y al testero de los mismos en su parte anterior finalizando el tabique posteriormente en arco de noventa  
10 grados, habiéndose practicado en el borde inferior del tabique y en el arco final correspondiente, unos vaciados laterales que dejan un nervio central saliente, el cual se aloja en una ranura practicada en todo el perímetro de un  
15 disco giratorio montado mediante cojinete a un eje fijo solidario del armazón soporte inferior de apoyo en el suelo, disponiéndose unos muelles tensos entre el eje del disco giratorio y un pasador montado en el tabique, para mantenerlos siempre en último contacto, fijándose los apoyabrazos por el extremo posterior, en un punto articulado con  
20 una de las palas de una bisagra, cuyo punto de fijación, es el que se fija al respaldo del mueble, teniendo la bisagra, varios puntos de enclavamiento, de modo que su otra pala, se une articuladamente al asiento en los laterales de su parte posterior, quedando combinados los movimientos del respaldo, asiento y apoyabrazos, para la adecuada transformación.

25



5 2.- " MECANISMOS PARA LA TRANSFORMACION DE MUEBLES ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y graficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de OCHO hojas escritas ó mecanografiadas por una solacara a doble espacio.

Madrid, 30 DIC. 1967

Por autorizacion del interesado

348845

348845

50

Fig. 1

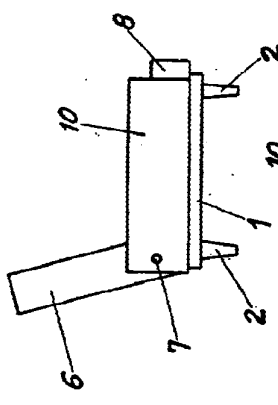


Fig. 2

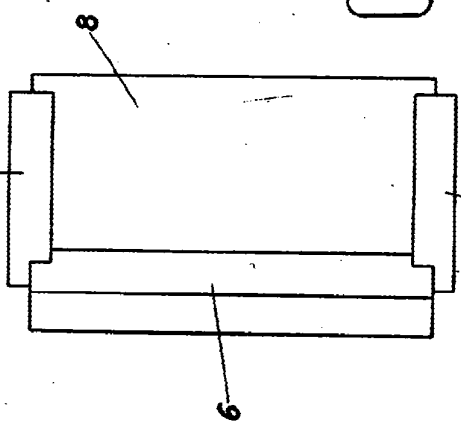


Fig. 3

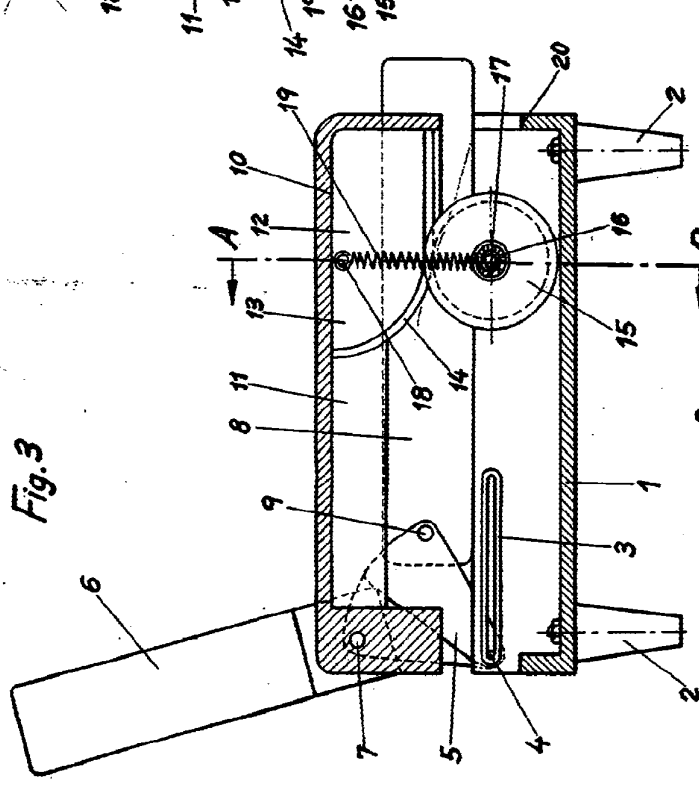


Fig. 4  
Sección A-B

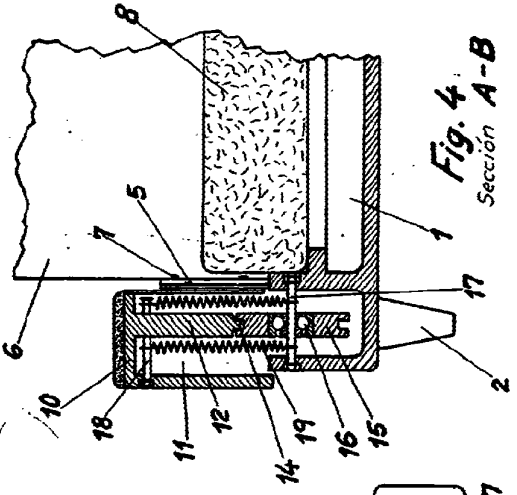


Fig. 5

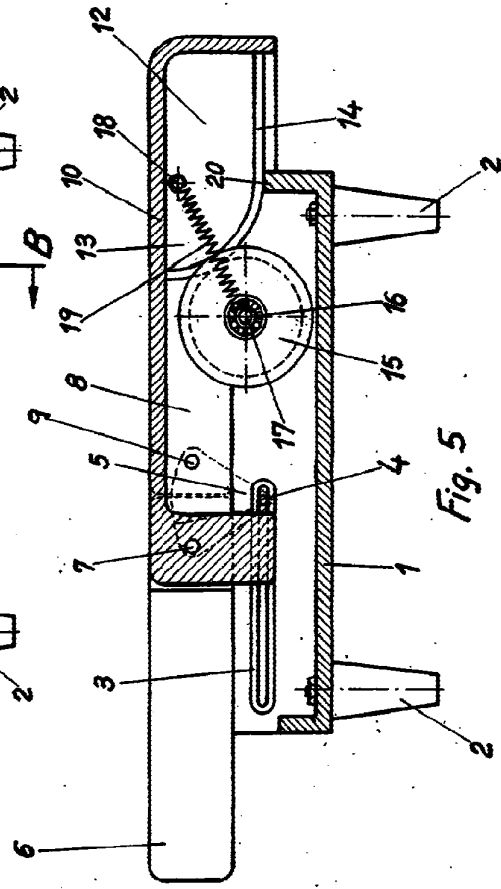
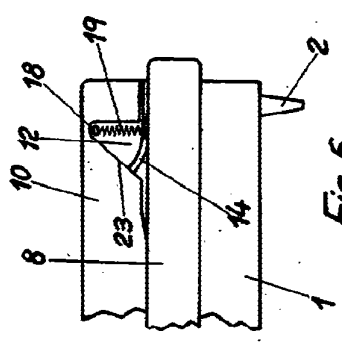


Fig. 6



MADRID 30 DIC. 1901



JUL



Fig. 7

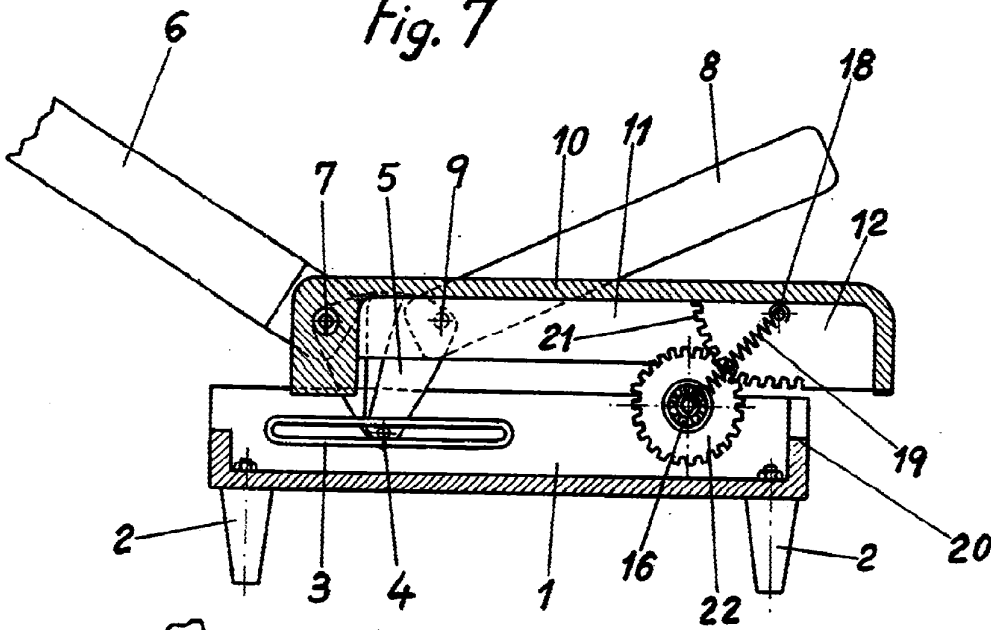
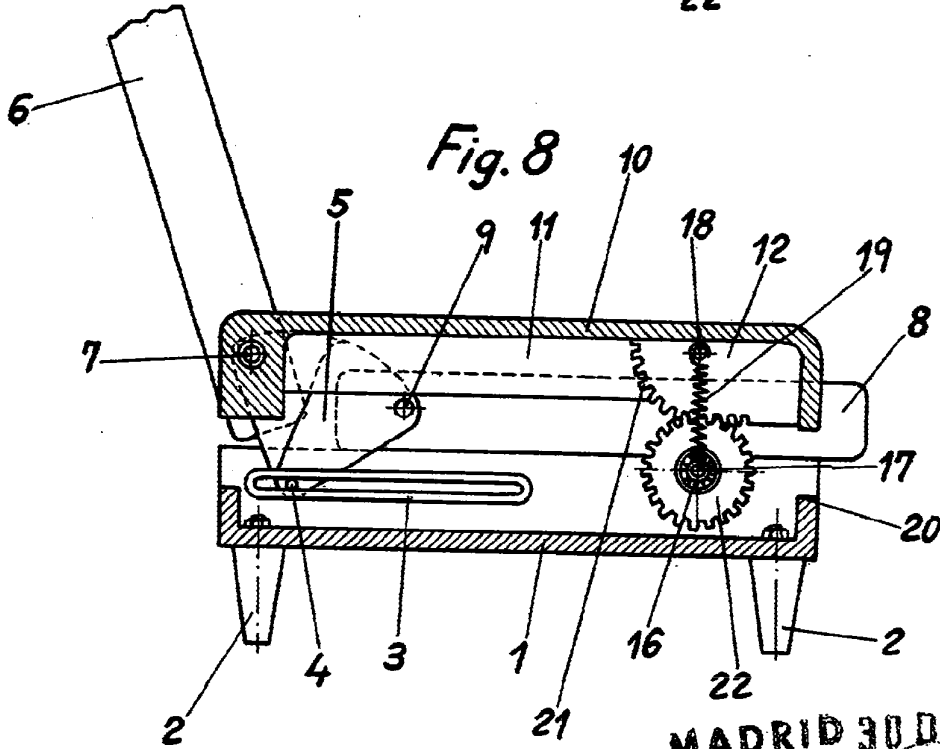


Fig. 8



MADRID 30 DIC 1967